

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBARAMAR S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016

En el ciudad de Guayaquil, a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las Dieciséis horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, Cdla. Samanes 7 Mz. 2010 diagonal a la escuela Libanesa, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía INMOBARAMAR S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señorita GAVINO GONZALEZ DAHNNA MARISOL, propietario de una acción; el Señorita GONZALEZ BAJAÑA GINA MARISOL, propietario de setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa a la señora GAVINO GONZALEZ DAHNNA MARISOL para que presida como secretaria del Gerente General. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de INMOBARAMAR S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de INMOBARAMAR S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. SRTA. GAVINO GONZALEZ DAHNNA MARISOL.- f. SRTA. GONZALEZ BAJAÑA GINA MARISOL.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de INMOBARAMAR CIA. LTDA. A la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2016



SECRETARIA DE LA JUNTA
GAVINO GONZALEZ DAHNNA MARISOL